

# Chile sumó nueva especialidad médica en salud laboral y ambiental

*La decisión permitirá formar especialistas desde la base y fortalecer la respuesta del sistema de salud frente a riesgos laborales y ambientales.*

NCA

Un nuevo paso en el desarrollo sanitario del país se concretó luego de que la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM) oficializara el reconocimiento de la Medicina del Trabajo y del Ambiente como especialidad médica primaria, en el marco de su asamblea anual realizada el 23 de abril en Santiago.

La determinación fue adoptada durante la Asamblea General Ordinaria 2026, instancia en la que además se rindió un homenaje al equipo profesional que impulsó este proceso, mediante la entrega del Diploma de Nueva Especialidad.

La incorporación de esta

disciplina busca fortalecer la capacidad del sistema de salud para abordar problemáticas asociadas a las condiciones laborales, la exposición a factores ambientales y los efectos del cambio climático en la salud de la población.

El reconocimiento permitirá, además, la formación de especialistas desde etapas iniciales, favoreciendo la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades profesionales y patologías vinculadas a factores ambientales, en un contexto donde históricamente han predominado las subespecialidades por sobre la creación de nuevas áreas primarias.

El presidente de la Sociedad Chilena de Medicina del Trabajo (SOCHMET), José Ignacio Méndez Campos, asumirá la conducción del comité encargado de imple-



mentar esta nueva especialidad, convirtiéndose también en el primer médico certificado en esta área en el país.

“Este reconocimiento — señaló el galeno— es fruto de más de una década de trabajo. Era fundamental contar con una formación estructurada que permita promover entornos laborales seguros y saludables”.

Este avance se enmarca en

un proceso previo que incluyó la apertura, en 2024, del primer programa de formación en la Universidad San Sebastián, sede Valdivia, donde actualmente se preparan los primeros residentes en esta disciplina.

Desde SOCHMET destacaron que este reconocimiento permitirá no sólo consolidar la especialidad, sino también mejorar la calidad de vida de

los trabajadores, promover condiciones laborales sostenibles y enfrentar, de mejor manera, los desafíos de un entorno en constante transformación.

Con esta decisión, Chile avanza en el fortalecimiento de la salud ocupacional y ambiental, posicionándola como un componente relevante dentro del desarrollo sanitario y social del país.